



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE LA REGIÓN SIERRA



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA, CON RECURSO ESTATAL.

En la Ciudad de Teapa, Tabasco, siendo las 12:00 horas del día Doce de Junio del año Dos Mil Nueve; se reunieron en la sala de Juntas de la Dirección de éste Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra, el Subcomité de Compras del mismo, integrado de la siguiente manera: LCP. ROCÍO BOCANEGRA GUZMÁN, Subdirectora de Administración y Finanzas, en calidad de Presidenta; ING. JOSÉ ANDRÉS CHÁVEZ PÉREZ, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, en su calidad de Secretario; el ING. JUAN CARLOS OCHARAN CANCINO, Jefe de Presupuestos, en su calidad de Primer Vocal; LIC. CÉSAR ANTONIO MELO ACOSTA, Asesor Jurídico, en su calidad de Segundo Vocal; mediante oficio de comisión número SC/DGNECS/DN/0440/2009, la LIC. DORILIANA IVANOVA MORALES DE LA CRUZ, representante del LIC. RAYMUNDO MEJIA ESCAMILLA, Director de Normatividad de la Secretaría de Contraloría del Estado, y mediante oficio de comisión número SAF/SA/DGRMSG/DRM/SC/291/09, el L.A.E. NICOLÁS ALVAREZ RUIZ, representante del L.A.E. ALEJANDRO SALVADOR VELA SUÁREZ, Director de Recursos Materiales, de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas, para continuar con la segunda etapa de la **segunda reunión ordinaria** señalada para esta fecha y hora.

ASUNTO 1: Verificación de existencia de Quórum legal y lectura del acta técnica de la presente reunión.

ACUERDO.- Se declara la existencia del Quórum legal y leída el acta técnica de la presente reunión, se aprueba en todas sus partes.

Con fundamento el Artículo 41 Fracción IV inciso A) párrafo tercero del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se procede a dar lectura del Dictamen Técnico de la requisición No. 155, que se anexa a este procedimiento, realizado a las propuestas técnicas que fueron susceptibles de análisis, mismo que servirá como fundamento para la adjudicación de dicha Requisición, emitido por la Ing. Mauro Alejandro González Cornelio, Jefe de Departamento de Servicios Generales, en donde hace constar que los licitantes que cumplen técnicamente son:

COMSERTAB S.A. DE C.V.	Si cumple con el lote único
CORPORACIÓN RYKO S.A. DE C.V.	Si cumple con el lote único
MARIA DE JOSÉ CALCÁNEO MATUS	Si cumple con el lote único
EMMANUEL CHACÓN ÁLVAREZ	Si cumple con el lote único

Acta de apertura de las propuestas económicas y adjudicación de la Segunda Reunión Ordinaria del Subcomité de Compras del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra, con Recurso Estatal.

Carr. Teapa-Tacotalpa, Km. 4.5
Francisco Javier Mina. C.P. 86100
Teapa, Tabasco. Tel. 01 (932 37) 4
06 50, 4 06 56, Fax 4 06 59
regionssierra@itss.edu.mx

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE LA REGIÓN SIERRA



ASUNTO 2: Presentación y apertura de las propuestas económicas para la adjudicación de la requisición No. 155 con 1 lote, relativo a la **contratación de siete servicios de seguridad** con cargo a la partida 53707 (servicios de seguridad), afectando al proyecto 26.2 (servicios generales) y con suficiencia presupuestal anual de \$275,000.00 (Doscientos Setenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N) para cubrir el periodo del 16 del mes de junio al 31 de Diciembre de 2009 manifestado por el Primer Vocal y se licita por **Primera Ocasión** en la modalidad de Licitación Simplificada Menor, con fundamento en los Artículos 22 Fracción III, y 36 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 40 Fracción II y 41 Fracción IV, inciso B) de su Reglamento; se procede a la elaboración del cuadro comparativo de cotizaciones y previo el análisis del mismo se adjudique al proveedor el lote único de la presente requisición que técnicamente cumple, de aquellos que no fueron descalificados o cancelados por algún motivo, teniendo como invitados los siguientes Licitantes:

LICITANTES	LOTES COTIZADOS	IMPORTE SEGÚN PROPUESTA SIN I.V.A.
COMSERTAB, S.A. DE C.V.	1	238,976.10
CORPORACIÓN RYKO, S.A. DE C.V.	1	267,300.00
MARIA JOSE CALCANEJO MATUS	1	269,428.50
EMMANUEL CHACON ALVAREZ	1	278,230.75

ACUERDO: Con fundamento en el artículo 41 Fracción IV inciso b) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado, se aceptan las propuestas económicas de los licitantes antes mencionado y se procede a la adjudicación de la manera siguiente:

Se le adjudica al Licitante: **COMSERTAB, S.A. DE C.V.**, el lote único, con un importe de **\$238,976.10** (Doscientos Treinta y Ocho Mil Novecientos Setenta y Seis Pesos 10/100 M.N) más I.V.A.

La presente adjudicación será con vigencia del 16 de junio al 31 de diciembre de 2009, hasta por el importe adjudicado más IVA y los pagos que se generen se harán mensualmente contra presentación de facturas y se realizarán de acuerdo a los servicios mensuales y conforme al calendario de recursos presupuestales autorizados.

Se adjudica el lote único por ser la propuesta solvente más baja, con fundamento en el Artículo 34 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Con fundamento el Artículo 41 Fracción IV inciso A) párrafo tercero del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se procede a dar lectura del Dictamen Técnico de la requisición No. 157, que se anexa a este procedimiento, realizado a las propuestas técnicas que fueron susceptibles de análisis, mismo que servirá como fundamento para la adjudicación de dicha Requisición, emitido por la Ing. Mauro Alejandro

Acta de apertura de las propuestas económicas y adjudicación de la segunda Reunión Ordinaria del Subcomité de Compras del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra, en el Estado de Tabasco.

Carr. Teapa-Tacotalpa, Km. 1.5
Francisco Javier Mina, C.P. 86000
Teapa, Tabasco. Tel. 01 (932 3) 4
06 50, 4 06 56, Fax 4 06 50
regionssierra@its.edu.mx

SUBDIRECCION
DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE LA REGIÓN SIERRA



González Cornelio, Jefe de Departamento de Servicios Generales, en donde hace constar que los licitantes que cumplen técnicamente son:

COMSERTAB S.A. DE C.V.	Si cumple con el lote único
CORPORACIÓN RYKO S.A. DE C.V.	Si cumple con el lote único
SERVICIOS DE MÉXICO, S. DE R.L.	Si cumple con el lote único

ASUNTO 3: Presentación y apertura de las propuestas económicas para la adjudicación de la requisición No. 157 con 1 lote, relativo a la **contratación de siete servicios de limpieza** con cargo a la partida 53706 (servicio de lavandería, higiene y fumigación), afectando al proyecto 26.2 (servicios generales) y con suficiencia presupuestal anual de \$455,000.00 (Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N) para cubrir el periodo del 16 del mes de junio al 31 de Diciembre de 2009 manifestado por el Primer Vocal y se licita por **Primera Ocasión** en la modalidad de Licitación Simplificada Menor, con fundamento en los Artículos 22 Fracción III, y 36 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 40 Fracción II y 41 Fracción IV, inciso B) de su Reglamento; se procede a la elaboración del cuadro comparativo de cotizaciones y previo el análisis del mismo se adjudique al proveedor el lote único de la presente requisición que técnicamente cumple, de aquellos que no fueron descalificados o cancelados por algún motivo, teniendo como invitados los siguientes Licitantes:

LICITANTES	LOTES COTIZADOS	IMPORTE SEGUN PROPUESTA SIN I.V.A.
COMSERTAB, S.A. DE C.V.	1	534,040.00
CORPORACIÓN RYKO, S.A. DE C.V.	1	573,300.00
SERVICIOS DE MÉXICO, S. DE R.L.	1	395,652.14

ACUERDO: Con fundamento en el artículo 41 Fracción IV inciso b) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado, se aceptan las propuestas económicas de los licitantes antes mencionado y se procede a la adjudicación de la manera siguiente:

Se le adjudica al Licitante: **SERVICIOS DE MÉXICO, S. DE R.L.**, el lote único, con un importe de **\$395,652.14** (Trescientos Noventa y Cinco Mil Seiscientos Cincuenta y Dos Pesos 14/100 M.N) más I.V.A.

La presente adjudicación será con vigencia del 16 de junio al 31 de diciembre de 2009, hasta por el importe adjudicado más IVA y los pagos que se generen se harán mensualmente contra presentación de facturas y se realizarán de acuerdo a los servicios mensuales y conforme a calendario de recursos presupuestales autorizados.

Acta de apertura de las propuestas económicas y adjudicación de la Segunda Reunión Ordinaria del Subcomité de Compras del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra, Consejo Estatal

Carr. Teapa-Tacotalpa, Km. 1.5,
Francisco Javier Mina. C.P. 86000
Teapa, Tabasco. Tel. 01 (932 3) 4
06 50, 4 06 56, Fax 4 06 55
regionssierra@its.s.edu.mx

SUBDIRECCION
DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE LA REGIÓN SIERRA



Se adjudica el lote único por ser la propuesta solvente más baja, con fundamento en el Artículo 34 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 13:00 horas del día 12 de Junio de 2009 y firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA.


LCP. ROCIO BOCANEGRA GUZMAN
PRESIDENTA


ING. JOSÉ ANDRÉS CHÁVEZ PÉREZ
SECRETARIO

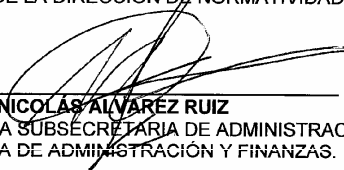

ING. JUAN CARLOS OCHARÁN CANCINO
1ER. VOCAL.


LIC. CÉSAR ANTONIO MELO ACOSTA
2DO. VOCAL.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INVITADOS:


LIC. DORILIANA IVANOVA MORALES DE LA CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD.


L.A.E. NICOLÁS ALVÁREZ RUIZ
REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.